

VILLAVICIOSA DE TAJUÑA

El municipio de Villaviciosa de Tajuña se encuentra situado dentro de la zona de la Alcarria, es pedanía de Brihuega y pertenece al arzipestrazgo de la misma. Dista de la capital 38 km. Desde ella se accede por la autovía A-2 hasta la salida M-2005, donde se llega a un desvío a la derecha para acceder al municipio.

Villaviciosa se encuentra situada en la zona de la Alcarria manchega, asentada en una campiña, al fondo del valle que forma el curso del río Tajuña. El caserío se encuentra rodeado por chaparrales, olivares, carrascales y páramos donde se cultiva el cereal. Debido a su situación en un paisaje idílico, la significación de su nombre, "villa viciosa" (es decir, villa deleitosa o hermosa), es de lo más acertada. El elemento Tajuña lo adquiere por real decreto en 1916, por la proximidad de este río al pueblo.

Históricamente las primeras noticias nos llevan al año 1072 cuando Alfonso VI, derrotado por su hermano Sancho II en la batalla de Golpejara, es desterrado al castillo de Burgos. Tras la intercesión de su hermana Urraca y de Hugo, abad de Cluny, Alfonso VI es desterrado al reino de Toledo, aún en manos árabes de Al-Mamun. Es precisamente este rey árabe quien le cede unas tierras cerca de Brihuega para que el príncipe castellano construya en ellas un lugar de recreo, que incluía un pabellón de caza.

Una vez recuperado sus territorios tras el asesinato de su hermano Sancho II, del que Alfonso dio cuenta de su inocencia en las Juras de Santa Gadea, y ya recuperado Toledo en 1085, estas tierras fueron donadas a la nueva mitra toledana. Será el obispo toledano, don Gil de Albornoz, el que en 1347 decida fundar en el lugar un monasterio. Para ello llamó a seis canónigos de la orden de San Agustín, que se relajaron de sus quehaceres monásticos y en 1395 don Gil y don Pedro Tenorio, obispo de Sigüenza, decidieron dar el monasterio a la orden Jerónima. El caserío se formaría alrededor, primero, de las dependencias de Alfonso VI y, más adelante, al cobijo del monasterio que acabó por advocarse a San Blas. En el siglo XV el rey Felipe II le otorgó el título de villa. Como hecho histórico importante destacaremos que en las inmediaciones de Villaviciosa, en 1710, se desarrolló la última y decisiva batalla que puso fin a la Guerra de Sucesión a favor de Felipe V Borbón.

Iglesia de la Santa Cruz

LA PARROQUIA DE LA SANTA CRUZ se encuentra situada en el centro del caserío, en la plaza del ayuntamiento, flanqueada por un restaurado lavadero por donde emana un pequeño manantial. Construida en mampostería con refuerzo de sillares en las esquinas, consta de una sola nave rectangular que finaliza en presbiterio recto y ábside semicircular. En el muro del mediodía se colocó en la actualidad un nuevo cuerpo de planta rectangular que actúa como sacristía. Dentro de este espacio se mantiene el acceso sur de sus orígenes, compuesto por una portada con dos arquivoltas en degradación que apoyan en jambas lisas. Debíó de existir, de época actual, una pequeña capi-

lla, a la que se accedía desde el coro interior. Esta capilla tendría la forma trapezoidal del espacio que ahora ocupan un banco y un olivo.

Todo el conjunto se cubre a dos aguas de teja que cobijan los armazones de madera. Podemos observar la diferencia de alturas y volúmenes del templo a través de la cubierta y de la cornisa que recorre los paramentos. El testero es más ancho que el ábside, por ello al exterior se aprecia un estrechamiento progresivo de los volúmenes hacia la cabecera. Todo el alero que sustenta la cornisa de presbiterio y cabecera está decorado con canecillos sin decoración. En la misma cabecera se abren tres ventanas,



Vista panorámica del exterior



Vista del muro norte



Ábside

una cuadrada y la otra de arquillo de medio punto, en el tramo recto del testero junto con una rectangular, en el tramo circular del ábside.

La espadaña se sitúa a los pies, en el muro de poniente. Está formada por un cuerpo bajo de mampostería al que se abren una ventana adintelada, en su parte superior, y un acceso a la iglesia en arco de medio punto adovelado, en el inferior. Sobre éste se encuentra un cuerpo triangular en sillar con dos huecos para campanas que posteriormente se remató con un tercer remate triangular en piedra.

El interior se presenta con su nave rectangular, coro a los pies y presbiterio de testero recto rematado en ábside semicircular. Al igual que al exterior, podemos ver el juego de volúmenes en el interior, con un presbiterio que se estrecha demasiado en el ábside, en comparación con el testero y la nave. Da paso desde la nave al presbiterio un arco triunfal apuntado que no es muy visible, debido al arco fajón en el que se apoya la bóveda de cañón de la nave. El testero está cubierto por bóveda de cañón apuntada y el ábside por cuarto de esfera, igualmente apuntada. La nave se cubre en sus tres tramos por falsos techos de yeso que se sustentan con arcos formeros y fajones de

medio punto. Todo el interior de la iglesia está revocado en yeso, por lo que es complicado distinguir alguno de estos elementos.

Cronológicamente se enmarcaría en el siglo XIII, dentro del prototipo de iglesia rural de una sola nave. Su arquitectura estaría fuertemente influenciada por la primitiva iglesia de los monjes agustinos del monasterio cercano de San Blas.

Texto y fotos: ABFM

Bibliografía

AA.VV., 1992, pp. 223-241; AA.VV., 2001; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, II, 1983, p. 344; HERRERA CASADO, A., 1988a, p. 405; HERRERA CASADO, A., 1991, pp. 123-126; HERRERA CASADO, A., 1994, p. 171; IZQUIERDO BENITO, R., 2002; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990, pp. 120-121; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), p. 203; MADDOZ, P., II, 1845-1850 (1987), pp. 471-472; MIÑANO, S. de, II, 1826 (2001), pp. 687-688; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, p. 455; OLEA ÁLVAREZ, P., 1998, pp. 224, 279; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 174; SERRANO BELINCHÓN, J., 1998, p. 482; SERRANO BELINCHÓN, J., 2004, pp. 30-34.

